



**Movimiento: Acrobacia
y Lucha Escénica
Grado en Artes Escénicas
2017-18**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: ART120 Movimiento: Acrobacia y Lucha Escénica

Titulación: Grado de Artes Escénicas

Curso Académico: 2017-18

Carácter: Optativa

Idioma: Castellano.

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 4ª

Semestre: 8º

Profesor: D. Juan José Torres Martínez

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CG1 Conocimiento sobre el lenguaje necesario para dominar la expresión oral y escrita en su lengua propia y aprender con facilidad una lengua extranjera. Conocimientos y destrezas en el manejo de las herramientas informáticas. Conocimiento de las diferentes dinámicas de grupo y habilidad para implementarla en contextos prácticos.

CG2 Habilidad para el trabajo en grupo y de forma interdisciplinar. Habilidades críticas, analíticas y prácticas. Habilidades de pensamiento creativo e imaginativo. Habilidades de comunicación en diferentes medios y técnicas.

CG3 Capacidad de comunicación necesaria para establecer redes de contactos nacionales e internacionales. Capacidad de analizar y examinar de manera crítica diversas formas de discursos y sus efectos sobre el arte, los medios y la sociedad. Capacidad de comunicación en diferentes medios. Capacidad de perseverancia. Capacidad de concentración prolongada. Capacidad de desarrollar ideas y conceptos así como comunicarlos y presentarlos de manera adecuada. Capacidad para escribir trabajos con exigencias académicas. Capacidad para lidiar con asuntos personales e interpersonales. Capacidad negociadora. Capacidad para cumplir con objetivos y fechas de entrega.

CG4 Demostrar sensibilidad social en el desarrollo de su trabajo profesional y/o académico dentro del respeto a la normativa vigente tanto a nivel español como europeo, a los códigos de buenas prácticas, a los criterios de autocontrol, a la igualdad de sexos, a las especiales necesidades de las personas discapacitadas, de la protección de la infancia y, en general, a los principios que se contienen en la Constitución Española y a los valores propios de la Cultura de la Paz.

CE1 Que los estudiantes hayan demostrado dominar y comprender las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías digitales y audiovisuales en la interpretación así como aplicar dichos conocimientos y técnicas a las artes escénicas contemporáneas, tanto en la elaboración de estrategias de desarrollo y promoción profesional como en la creación escénica.

CE2 Que los estudiantes hayan demostrado aplicar estos conocimientos a través del trabajo en equipo con capacidad de iniciativa propia y de automotivación asumiendo la responsabilidad de desarrollar el propio campo artístico.

CE3 Que los estudiantes tengan la capacidad para emitir juicios de valor sobre las producciones audiovisuales y multimedia , habiendo asimilado los conocimientos adquiridos en la asignatura, así como transmitir de manera profesional y pedagógica, ideas y conceptos de realización de nuevos proyectos y estrategias de acción.

CE4 Que los estudiantes hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan emprender las materias posteriores de Prácticas de Interpretación, así como el Proyecto Fin de carrera con un alto grado de autonomía

1.2. Resultados de aprendizaje

- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender las técnicas y conceptos relativos a la escenificación de luchas escénicas y movimientos de acrobacia, así como aplicar dichos conocimientos para coreografiar una pelea y reflejarla por escrito, dotar de sentido estético la lucha escénica de forma que trascienda la mera concepción de combate y realizar movimientos de acrobacia integrados en la acción dramática.
- Que los estudiantes tengan la capacidad para reunir los datos necesarios para comprender, analizar y aplicar juicios y criterios de valor sobre la lucha escénica y la acrobacia como elementos estéticos fundamentales del hecho dramático.

- Que los estudiantes puedan transmitir, utilizando con soltura los conceptos e ideas adquiridos en esta materia, desde el punto de vista profesional y pedagógico, los conceptos relativos al movimiento del actor, a la acrobacia y a la lucha escénica.
- Que hayan desarrollado habilidades de aprendizaje que les permitan emprender las materias posteriores de ambas intensificaciones del Grado en artes Escénicas, en especial las materias de Prácticas de Interpretación, Taller de realización y producción multimedia con un alto grado de autonomía y el Proyecto fin de Grado con un alto grado de autonomía.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

- Haber cursado con éxito Educación Corporal I y II
- Ropa de deporte preparada para todo tipo de trabajo físico en el que implique sudoración.
- Calcetines o pie descalzo. Calzado específico para ciertas sesiones bajo previa indicación.
- Higiene personal obligatoria.
- Solo bebida destinada a la hidratación.

2.2. Contenido detallado

Presentación de la asignatura.
Explicación de la Guía Docente.

- Técnica de Esgrima: Florete y Sable
- Preparación Física para el actor. Trabajo continuado en cada sesión.
- Lucha con palos
- Técnica de caídas
- Trabajo de reflejos
- Técnica y trabajo de agresiones escénicas
- Rodadas y desplazamientos por el nivel suelo
- Cargas, contrapesos y portes
- Portes con desplazamiento
- Trabajo de grupo y escucha
- Desarrollo de un personaje desde el trabajo corporal. Composición corporal.
- Desarrollo de trabajos finales

2.3. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): *Análisis de tres escenas teatrales y/o cinematográficas* en las que la lucha escénica, la esgrima y la acrobacia sean un punto fundamental para el desarrollo de la misma.

Actividad Dirigida 1 (AD1): *Elaboración y presentación de un programa/ rutina de acondicionamiento físico e higiene postural individual.*

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Asistencia y participación en clase	10%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	10%
Examen final o trabajo final presencial	50%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Examen final o trabajo final presencial	70%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como

en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Blandine Calais-Germain, Blandine (2010) *Anatomía para el movimiento I y II*. Ed. La Liebre de Marzo

Bibliografía recomendada

- Lompizano, H. y López, M. (2002) *Gimnasia Artística: de la escuela de gimnasia al alto rendimiento*. Stadium. Madrid.
- Estapé, E. (2002) *La acrobacia en gimnasia artística: su técnica y su didáctica*. Inde. Madrid.
- Cheris, E. (2003) *Manual de Esgrima. Claves paso a paso para dominar las técnicas con florete y espada*. Tutor. Madrid.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Juan José Torres Martínez
Departamento	Artes
Titulación académica	Titulado Superior en Coreografía y en Arte Dramático
Correo electrónico	jtorresma@nebrija.es
Localización	Campus de Berzosa.
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail

<p>Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.</p>	<p>Bailarín, actor y coreógrafo madrileño. Licenciado en Arte Dramático por la Universidad de Kent, posteriormente termina sus estudios como coreógrafo de danza contemporánea en el Conservatorio Superior de Danza María de Ávila, Madrid.</p> <p>Tras ampliar su experiencia escénica en compañías de teatro y de danza de Madrid, como Miguel Ángel Camacho, La Abuela Danza, Marian Arriaga, Cía Guirigai y funda la compañía 7 LOBOS Teatro.</p> <p>En 2012 Juanjo marcha a Bruselas y posteriormente a Finlandia durante tres años a ejercer su labor como coreógrafo creando piezas como “La Furia” para Ooppera Skaala, y bailarín en Tanssiteatteri Eri con un contrato de dos años, en “Aikojen Lopun Kvartetto” para la Cía. Glims&Gloms y “Oedipe” para el Tèatre du Parc, en Bruselas, bajo la dirección de José Besprosvany.</p> <p>Actualmente colabora como bailarín y coreógrafo en diversas producciones mientras realiza nuevos proyectos de danza y teatro, y sigue ampliando sus conocimientos como pedagogo. Titulado en Pilates Mat Y Aparatos por Máster Pilates, Madrid.</p>
---	--